



Guía rápida para autores

Lo esencial para publicar en Deleyes.pe

La presente guía resume, en una página y media, todo lo que necesita saber para que su artículo sea aceptado a la primera.

1. Antes de escribir

- **Elija un ángulo.** Parta de una norma, hecho o pronunciamiento reciente y ofrezca análisis propio.
- **Identifique el área temática.** Derecho civil, derecho penal, derecho administrativo, derecho procesal civil o penal, derecho tributario, mercado de capitales, derecho ambiental derecho corporativo, regulación financiera, cumplimiento, contratos, entre otros.
- **Conozca al lector.** Profesionales con poco tiempo: vaya al punto.

2. Estructura del artículo

- a. Título claro y específico (máximo 12 palabras).
- b. Sumilla de 3–4 líneas que anticipe el aporte.
- c. Desarrollo con subtítulos cada 3–5 párrafos.
- d. Conclusión con toma de posición clara.
- e. Referencias en formato APA (mínimo tres fuentes verificables).

3. Reglas de estilo

- Redacción directa; oraciones afirmativas; sin muletillas.
- Subtítulos en negrita; sin mayúsculas sostenidas.
- Citas normativas entre paréntesis: **(Ley N° [____], art. [____], [fecha])**.
- Cuadros y gráficos siempre con su fuente.

4. Extensión y formato

Parámetro	Especificación
Extensión	Entre 700 a 1,000 palabras (aplicables para artículos de opinión o análisis breves de un tema en específico); entre 1,200 a 2,500 palabras (aplicable para artículos académicos); o entre 2500 a 4000 palabras (aplicable para artículos científicos)
Formato	Documento editable (Word / Google Docs)
Tipografía	Cuerpo legible, interlineado 1.15
Imagen (opcional)	Resolución no menor a 300KB, con créditos

5. ¿Qué enviar junto al artículo?

- Datos del autor: nombre, cargo, institución y correo.
- Reseña profesional de hasta 100 palabras.
- Declaración de originalidad firmada.
- Autorización de publicación firmada.

Causal de rechazo inmediato

El plagio, el autoplagio o el uso indebido de fuentes. Verifique su trabajo antes de enviarlo.

6. ¿Qué ocurre después?

El editor revisará su artículo y podrá aprobarlo, solicitar ajustes o precisiones, o rechazarlo si no cumple los estándares mínimos. La decisión se comunica por correo. Una vez aprobado, se publica en deleyes.pe con su reseña y créditos.

Envíos y consultas: contacto@deleyes.pe o al whatsapp 942075032 (César Estanis) · deleyes.pe — Edición 2026.